Guayaquil, 27 de Junio del 2007

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECUATORIANA DE CAMIONES S.A.

ECUACAMIONES

Ciudad -

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de ECUATORIANA DE CAMIONES S.A. ECUACAMIONES, informo a ustedes que he procedido a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2006.

En mi opinión:

- 1. El estado económico aparece bien estructurado con la ubicación correcta de las cuentas, de conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.
- 2. Verificadas las operaciones aritméticas correspondientes, no se encuentra error alguno.
- 3. Del análisis de las cuentas se aprecia que el estado económico se ha introducido la gestión empresarial, lo cual refleja fielmente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,

Ing. Patricio Banegas Ayala Comisario Principal SOCIEDADES ON PANA

GUAYAQUIL